

faltas ó crímenes si se quiere, de haberlo *traicionado*, de haberlo *engañado*, de haberlo *robado* y de haberlo *vendido por once reales*, á fin de aplicarle á él con exactitud esas quejas del prisionero.

Mas querrán todavía sus defensores, que todas esas faltas se distribuyan entre todos aquellos personajes de quienes se quejaba Maximiliano. Así dirán, por ejemplo, que cuando dijo: "*me han engañado*," se refirió á Napoleón III, por el retiro de su ejército, ó á sus consejeros de Orizaba, que le ofrecieron allí numerosas tropas y cuantiosos recursos para continuar la guerra contra los republicanos, y á la hora dada, ni soldados, ni dinero, ni nada de lo ofrecido; que cuando dijo: "*me han robado*," aludió al propio monarca francés, ó á su mariscal Bazaine, que al retirarse de México, *desposeyeron* al Imperio de cuantos recursos pecuniarios y municiones de guerra le pertenecían; y, por fin, que cuando dijo: "*me han hecho traición, y al fin he sido vendido por once reales*," se refirió á Miguel López, como autor de la que porque cayó la plaza.

Añadirán más los mismos defensores, que esta última referencia se corrobora con las narraciones de Lago y Salm Salm, ante quienes, según ellos mismos afirman, pronunció expresamente el nombre de López, acusándolo de tal traición, y de tal venta, por tal precio.

Está muy bien; conque según esa distribución, corroborada por las narraciones de Lago y Salm, tendríamos que creer que Maximiliano se quejó de traición de López, acusó de traición á López, y reconvino de traición á López, pues que las palabras *queja, acusación y reconvencción*, son en el caso histórico que estudiamos, una misma cosa, porque expresan la misma idea.

¿Cómo? ¿Pues entonces en qué queda aquella afirmación de Mr. Hoorricks, de que cuanto *Su Magestad* profería y repetía aquellas palabras sobre traición, engaño, robo y venta, *no se notaba en él reconvencción? ¿Reconvenía, pues, ó nó?*

Si los defensores quieren que las quejas de *traición y venta* se apliquen forzosamente á López, resultará éste reconvenido por Maximiliano, y según Hoorricks, él no hacía reconvencción, ni se notaba que quisiera hacerla.

¿Qué es, pues y entonces, lo cierto en este caso? Pues lo único cierto, la única conclusión que se deduce rectamente aquí, es: que, no el Archiduque, sino sus partidarios, son los que han querido referir esas palabras á Miguel López, acusándolo y reconviniéndolo ellos de traidor.

Y penetrando todavía más el sentido de la narración de Mr.

Hoorricks, damos con una circunstancia que corrobora firmemente la conclusión que acabamos de deducir; y es esta: dice el diplomático belga que al exhalar Maximiliano aquellas quejas, *no se notaba en él reconvencción*. Esto quiere decir que el Archiduque al quejarse, aunque á nadie se refiriera expresamente, hubiera podido dejar entender, por sus ademanes, por su modo de expresarse ó por otras circunstancias, que en aquellas quejas quería aludir á alguien; por sí, como advierte el narrador, *no se notaba* que quisiera hacer reconvencción, y esto lo dice á pesar de lo que oyó hablar al Archiduque, es positivo entonces que éste á nadie aludió al proferirlas; y no habiendo aludido á nadie, la aplicación en ese caso de tales quejas contra López, resulta ser hecha únicamente por los partidarios del príncipe.

Pero es el caso, dirán todavía sus adictos, que allí están las narraciones de Lago y Salm Salm, en las cuales se vé el nombre de López como pronunciado expresamente por Maximiliano, y está, igualmente, la del mismo Hoorricks, en que se concreta la traición de que hablaba el prisionero, á la que motivó la caída de la ciudad sitiada, que es la misma traición que se ha imputado al coronel imperialista.

Sí, allí están esas narraciones; mas el análisis que acabamos de hacer, nos vá á permitir entender lo que pasó en realidad sobre los hechos á que ellas se contraen:

Anhelando Maximiliano alejar de sí todo peligro de imputación á su persona, y aun toda causa de sospecha contra él, por ligera que fuese, sobre el motivo de la ocupación de la Cruz, guardó sobre el caso un profundo silencio cuando hablaba con mexicanos, no profiriendo queja alguna contra López, para no dar motivo á éste de romper el sigilo que se le había comprometido á observar; mas delante de los europeos, quiso decir *algo* que á ellos les sirviera para presentarlo sin culpa ante las cortes de Europa; pero procurando decir ese *algo* en términos que pareciera que no quería hacer reconvencción ninguna ni aludir á nadie, pues ya sabía que los mismos que oyeran ó supieran lo que había dicho, habían de interpretar sus palabras como vertidas contra López. Y ese ardid, llamémosle así, de que quiso valerse Maximiliano para conseguir tal objeto, produjo desde el primer instante en que hizo uso de él, el más completo resultado á su propósito. Efectivamente, conversando con el príncipe de Salm Salm, con el Barón de Lago y con Mr. Hoorricks, habló de una traición en términos muy ambiguos, sin hacer demostración alguna de que á alguien reconvenía por ella. Mas los tres persnajes que esto oyeron de sus labios, concordaron desde luego esas quejas de traición

indeterminada que estaban escuchando, con la traición que á la sazón, se estaba imputando en la plaza á Miguel López, y sin más reflexionar sobre ello, dieron por directamente aludido á este militar, en las palabras del Archiduque. Luego fué por eso que el Barón de Lago, en su informe al Gobierno de Austria, y el príncipe de Salm Salm, en sus Memorias, ya escribieron el nombre de Miguel López como acusado de traición por Maximiliano mismo; y aunque no hayan oído que éste pronunciara el nombre de aquél, sí lo consideraron como expreso, supuesta la alusión, á su entender tan directa que á él hiciera.

Y Mr. Hooricks, bajo una impresión igual causada por las palabras de Maximiliano, refirió á su gobierno la conferencia que tuvo con el prisionero, indicando sólo, porque tal fué el concepto que le produjeron en el acto las palabras por éste dichas, que aquella traición de que había hablado el Soberano, era la misma por la que había sido tomada la ciudad sitiada; pero no estampó el nombre de López, porque aunque en su concepto lo vió muy directamente aludido, no oyó que lo pronunciara el quejoso; y quiso circunscribir su narración á sólo lo que vió y oyó en la conferencia.

Hemos venido, pues, á tener por conclusión recta y lógica, que Maximiliano no se quejó de traición contra Miguel López, como éste lo había dicho en su Manifiesto, y lo aseveró también el Padre Soria; que aquellas quejas que exhaló delante de los europeos, no fueron una acusación directa ni expresa de su parte, contra ese coronel, sinó que las que las oyeron ó supieron, son las que las han hecho referibles á ese militar; que Maximiliano al proferirlas adrede en esa forma ambigua y sin dejar notar que reconvenía á nadie, y esto sólo cuando hablaba con extranjeros, tuvo el propósito de dejar que sus oyentes así las interpretaran, pues comprendía y sabía que así había de suceder, para que lo presentaran en su tierra limpio de mancha, y tenido por un mártir; y, finalmente, que esas mismas quejas, tuvieran también el objeto de servir de arma á sus partidarios, para que la esgrimieran en defensa de él, el día de las aclaraciones, que debía ser aquel día en que las circunstancias obligaran al general Escobedo, á descorrer el velo que cubría el secreto de la toma de la plaza de Querétaro.

¡Y ese día, llegó al fin, veinte años después de aquel acontecimiento!

XVI.

LA TRAICIÓN DE HUAMANTLA.

La traición que puso término á la lucha que sostenían la República y el Imperio, tuvo dos actos: el primero se representó en Huamantla; el segundo y último en Querétaro. Cada uno tuvo por materia un hecho especial, diferentes entre sí, pero en ambos representó papel principalísimo el llamado Emperador de México. La comisión de la traición de Huamantla por Maximiliano, es, sin género de duda, prueba concluyente de la comisión de la traición de Querétaro por el mismo.

En aquélla, la entrega fué ofrecida al general Díaz, en jefe del ejército de Oriente; en ésta, al general Escobedo, en jefe del ejército del Norte, sitiador de la plaza.

Es por eso que aquella traición debe figurar, y por eso la listamos, en el cuadro de pruebas del caso histórico que venimos estudiando. Mas hemos creído oportuno diferir para más adelante el examen de esta prueba, cuando analicemos el punto de la verosimilitud de que Maximiliano haya conferido á López la comisión de tratar con el enemigo. Remitimos, pues, al lector, al estudio que allí haremos de este hecho probatorio, no contradicho hasta hoy por nadie, y que tendremos cuidado de justificar con documentos de autenticidad irrecusable.

XVII.

ASEVERACIONES DEL HISTORIADOR DON JUAN DE DIOS ARIAS.

A raíz del triunfo definitivo de las armas republicanas, el escritor público don Juan de Dios Arias, escribió (1) una "Reseña Histórica de la formación y operaciones del Cuerpo de Ejército del Norte," obra por demás interesante, por las noticias que contiene sobre la formación de ese ejército, acaudillado por el ínclito soldado de la República general don Ma-

[1] En el mismo año de 1867.

riano Escobedo, y sobre sus hechos de armas, que vinieron á concluir, con el concurso de los ejércitos del Centro y de Occidente, en el célebre sitio de Querétaro.

Refiere el historiador, con minuciosos detalles, las peripecias de ese sitio, y llega en su narración á la fecha aquella del 14 de Mayo, en que se celebró la junta de guerra de los jefes imperialistas sitiados para acordar la resolución que debía tomarse al punto á que había llegado la cuestión militar; y en su oportunidad, inserta aquel dictamen que ya conocemos en la primera parte de este estudio, en que los miembros de la junta, después de pregonar los triunfos del ejército imperial desde los comienzos del sitio, resolvieron, como única solución aceptable, atacar á los sitiadores hasta derrotarlos en toda su línea, y si fueren rechazados en este ataque, evacuar la plaza, rompiendo el sitio á todo trance, único medio de escapar de la barbarie del enemigo; resolución que concluyen sometiendo á la decisión del Soberano, no sin protestarle su disposición de sacrificarse ellos á la cabeza de sus tropas, para cumplir las órdenes que les dictase.

Y al concluir la inserción de ese dictamen, sigue diciendo así el historiador Arias (1):

“Era ya tarde. La estudiada relación de mentidos triunfos, las bravatas marciales y las falsas apreciaciones para deprimir á los republicanos en el singular informe que hemos reproducido, lejos de condensar la espesa nube de las lisonjas que habían segado y envanecido al Archiduque, vinieron á disiparla, revelándole que nada bueno podría hacerse con sus temerarios consejos. Entonces acarició la idea de *poder salvar su persona, abandonando á su suerte á quienes, sacrificándose indudablemente lo sacrificaban.*

“Maximiliano tenía un confidente en el coronel D. Miguel López, que, como todo favorito de un Príncipe, era visto con celo y aun con odio de parte de todos los gefes que creían merecer mayor gracia.

“López, que ya había sido víctima de aquel odio y de aquel celo, era el agente más eficaz para encomendarle una misión tan personal y tan reservada, como lo fué la de que pasase á entenderse con el General Escobedo, para obtener de él la concesión de permitir á Maximiliano la salida de la plaza con un solo escuadrón, bajo la promesa solemne de que este le sir-

[1] Pag. 224 á 227.

viera nada mas de escolta, hasta llegar á un punto de la costa del Golfo, donde poder embarcarse, y no volver jamás á la República.

“Esta intempestiva resolución descubrió á López, que ya sospechaba la situación, todas sus sombrías proporciones; y como era muy debido, presentó á su imaginación el negro cuadro del desorden consiguiente á la fuga del Príncipe; la desesperación de un ejército desnudo, hambriento y abandonado en manos de enemigos intransigentes y temerarios, y los torrentes de sangre que podrían derramarse inútilmente tras la evasión del Príncipe, que debía necesariamente provocar á los sitiadores á un asalto inmediato y de éxito seguro.

“La ferocidad atribuida á los republicanos, presentaba á los ojos del confidente, la ciudad víctima de la embriaguez del triunfo, sufriendo todos los horrores, todas las violencias y todo el espanto de un pueblo entregado al poder de legiones rabiosas, salvajes y sedientas de venganza. ¡Había, pues, llegado su postrer momento!

“En la noche del 14, López, sirviéndose de un agente secreto, obtuvo del general Escobedo permiso de pasar á cumplir su delicada misión. Llegó en efecto á la tienda del General republicano, quien, habiendo desechado de algunos oficiales extranjeros las proposiciones que le hacían para entregarle la plaza, cuya toma no quería deberla á un acto de traición, no pudo menos de sorprenderse y de interrogar á López sobre la verdadera situación de la plaza.

“Este agente de Maximiliano, que había visto la desmoralización de la tropa sitiada; que sabía las defecciones y conatos de algunos gefes para entregarla, y que se hallaba instruido del descabellado proyecto de romper la línea con tan malos elementos, no pudo menos de confesar la posición angustiada de los imperiales; ¿ni cómo podía ocultarla, cuando las proposiciones que llevaba él mismo, le habían ya descubierto al General Escobedo la verdad entera de cuanto pasara en la ciudad?

“Por muy inesperto que este hubiese sido, bastaba la petición de Maximiliano, para ponerlo en guardia y prevenirle perfectamente para un próximo desenlace, que debía ser favorable.

“El General Escobedo tenía repetidas, expresas y terminantes órdenes de no hacer capitulación alguna, pero ni la mas leve concesión, pues el Gobierno había ya previsto el inevitable desenlace, y había querido que allí sucumbiesen todos los cabezallas mas temibles, todos los criminales que habían alterado constantemente la paz pública.

“Escobedo, que se había hecho tipo de subordinación militar, cumplió su severa consigna, negándose absolutamente á obsequiar el deseo de Maximiliano. Entonces López, que no había pedido garantías para sí mismo ni las pidió después, se afanó hasta la terquedad, hasta la angustia, para que Escobedo ofreciera siquiera una garantía vaga en favor de Maximiliano, que había librado en él su confianza. Figurándose á sus compañeros de armas espantados con la desaparición del Gefe imperial, y sacrificándose ya esterilmente sin guía y sin bandera, se esforzaba en persuadir á Escobedo para que aceptase un partido en obvio de nuevas desgracias. Ducidido el Archiduque á no combatir mas, la resistencia tenía que ser débil, y la agresión de los imperiales infructuosa.

“López creyó, y con razón, que una sola gota de sangre que se derramase estaba por demás; tal creencia estaba muy lejos de infundirle aliento ni valor. Escobedo lo había negado todo, porque no le era permitido conceder nada, y López combatido por mil encontrados sentimientos y con la lasitud de quien pierde una última esperanza, volvió cerca de Maximiliano con la terrible negativa.”

Hasta aquí el historiador Arias.

Y, salvo algunas insignificantes reectificaciones en cuanto á la exactitud de los hechos relatados en la parte inserta, y en cuanto á las apreciaciones que hace el escritor público, rectificaciones que, desde que salió á luz el Informe del general Escobedo, está reclamando la narración que hemos copiado, ella concuerda en substancia, con la que este honorable militar asevera en su citado Informe, y es digna, por lo mismo, de figurar en el cuadro de probanzas sobre el punto histórico en cuestión.

De esa narración resulta una prueba más de la existencia real del hecho objeto único de este examen analítico: el de que Maximiliano comisionó á Miguel López para entenderse con el general sitiador. Las aseveraciones del historiador Arias á este especial respecto, son claras y terminantes, expresadas sin vacilación ni duda, como por quien tiene plena certidumbre de lo que afirma.

¿Y de qué modo tendría Arias conocimiento de los hechos que refiere? En verdad que no se vé en esta parte de su historia aducido ningún comprobante de ellos; pero leyendo su libro por entero, es fácil conocer la fuente de donde tuvo ciencia de tales hechos.

Desde que principió la formación del ejército del Norte, sentó en sus filas plaza de soldado, este historiador; y era uno de los consejeros y comisionados del general Escobedo, para

todos aquellos casos en que, las operaciones de guerra, exigían la intervención de la diplomacia. Así, cuando el ejército referido puso sitio á Matamoros, para reducir á la obediencia al rebelde coronel Canales, que se veía apoyado por el general americano Sedgwick, Arias intervino como consultor y comisionado del general Escobedo, en los arreglos que se celebraron con el jefe extranjero, para la sumisión del rebelde á quien aquél protegía.

Esta circunstancia hace creer que Arias se hallaba siempre muy cerca del general republicano, tal vez en su Secretaría, y que, por esta razón, pudo tener conocimiento, más ó menos perfecto y completo, de aquellos hechos secretos que ocurrían en los lances de guerra, tales como el hecho de la conferencia habida entre dicho general y Miguel López, y el hecho de que éste obraba en ella como comisionado del Archiduque.

Por otra parte, en el *Argumento par la igualdad de palabras*, que hemos aducido más antes, vimos que el historiador Arias afirma que, al momento de rendirse Maximiliano á Escobedo en las Campanas, le hizo una petición igual á la que le había hecho López en la entrevista de la noche anterior; y para poder decir que era *igual*, era necesario saber *cuál* había sido la petición del coronel; y toda vez que él hace notar esa *igualdad*, se comprende que estaba poniéndose al tanto, al menos en lo principal, de los hechos secretos que estaban ocurriendo en el cuartel general; donde, por mucho sigilo que se guardara, no era posible que pasaran del todo ocultos, principalmente para aquellos militares que andaban muy cerca de la persona del general en jefe, y que le servían de consultores ó comisionados.

Estas consideraciones hacen creer, que el historiador Arias, tomó conocimiento de los hechos que refiere, de la mejor de las fuentes que para ello podía darse; y por eso su narración y sus aseveraciones, tienen, respecto al punto histórico en cuestión, altísima importancia y fuerza probatoria indiscutibles.

XVIII.

OTRA CONFESION DE MAXIMILIANO.

El historiador Vigil, en la obra “México á través de los Siglos” (1), dice: “Refiere el Dr. Basch, que pocas horas des-

(1) Tomo 5º pag. 845.

pués de la ocupación de la plaza fué á ver á Maximiliano, preso en la Cruz, y el cual, después de haberle abrazado llorando, se repuso de pronto, dió algunos pasos absorto enteramente en sus pensamientos, y rompiendo luego el silencio dijo en tono tranquilo:—*Estoy contento de que TODO haya pasado sin que hubiese derramamiento de sangre. HE OBRADO COMO ME HABÍA PROPUESTO HACERLO.*"

Hé aquí unas pababras dichas por el Archiduque pocas horas después de ser hecho prisionero, á su médico el Dr. Basch, que envuelven la más completa confesión de su parte, porque ellas se refieren á *todo* lo sucedido aquella mañana del 15 de Mayo, en que cayó la plaza.

Porque, ¿cuál sería ese *todo* que se había realizado *sin derramamiento de sangre*, como él *se había propuesto que sucediera*?

¿Sería, acaso, *todo* lo sucedido desde el establecimiento del Imperio hasta los comienzos del sitio de Querétaro? Imposible.

El Imperio desde su fundación, encontró la obstinada resistencia que le oponían los republicanos. En *todo* ese periodo se verificaron incontables combates y batallas en que corrieron ríos de sangre.

¿Sería entonces *todo* lo sucedido en el mismo sitio desde su principio hasta el 14 de Mayo? Imposible también.

Las batallas de la Casa Blanca, y del Cimatarío, y otros mil combates librados durante él, en que la sangre se derramó con profusión espantosa, están diciendo que no es á ese *todo* al que aludió el Archiduque en las palabras que venimos comentando.

¿Por ventura sería entonces *todo* lo sucedido aquella mañana del 15? Sí, ese es, ese es.

A la madrugada de ese día, los puestos imperialistas que guarnecían la Cruz, fueron siendo ocupados sucesivamente por las tropas republicanas, *sin dispararse un tiro y en medio de una calma fantástica*, como dice Hans y Zamacois en sus narraciones.

Cayó en seguida el convento de San Francisco, de igual modo.

Faltaba el cerro de las Campanas, último refugio de los soldados imperialistas. Los republicanos procedieron á asaltarlo; pero al comenzar su ataque, el Archiduque enarboló allí bandera blanca y quedó luego rendido, sin haber habido un sólo muerto.

Todo se había verificado aquel día *sin derramamiento de sangre* (1). De ello estaba contento el Archiduque. Había obrado de modo que así sucediera.

(1) Así deben considerarse los sucesos de ese día, no obstante la

Sabiendo, pues, que á estos hechos aludió Maximiliano en aquellas palabras que dijo al Dr. Basch, pocas horas después de ser hecho prisionero, ¿cuál es entonces la deducción que de ellas se desprende?

Es clara y evidente: como Miguel López había ido al campo republicano á ofrecer la entrega al jefe sitiador, prometiéndole que no habría resistencia, para que no se siguiera *derramando inutilmente la sangre mexicana* (1); y esa entrega la efectuó en la madrugada del 15, hay que concluir que esas cosas que habían sucedido á entero gusto de Maximiliano, se obraron por su orden, como él *se había propuesto hacerlo*. Así resultan ya explicados y en perfecta concordancia el ofrecimiento que había hecho López á Escobedo, de entregarle la Cruz, porque su Soberano quería evitar el inútil derramamiento de sangre, y el *contento* de éste, porque los acontecimientos aquella mañana se hubiesen realizado sin tal derramamiento. Estaba satisfecho de *haber obrado como se había propuesto hacerlo*.

¿Y por qué lloraba Maximiliano cuando decía esto á su médico Basch?; ¿por qué, momentos antes de proferir tales palabras quedó absorto enteramente en sus pensamientos.

Cuando en su prisión conferenciaba con Escobedo, el 28 de Mayo y le pedía su silencio sobre la conferencia del 14, al hablarle de esto, tomó un aspecto contristado; cuando pidió perdón á Miramón, lo hizo llorando; y lloró también al decir al Dr. Basch, las palabras que comentamos.

Según parece, Maximiliano se entristecía ó lloraba en aquellas ocasiones en que confesó su participio en la entrega de la plaza; y esas tristezas y lágrimas, son tan elocuentes como sus palabras.

He aquí, pues, otra prueba decisiva de que *todo* lo sucedido el 15 de Mayo, fué obrado por Maximiliano como él *se propuso hacerlo*.

herida que recibió Miramón y la muerte de su ayudante Ordoñez, que fueron motivadas, por la resistencia de aquél á la intimación que le hizo un oficial republicano, al tratar de aprehenderlo.

(1) Son palabras del Informe de Escobedo.

XIX.

COMENTARIOS DEL DR. DON AGUSTÍN RIVERA.

Para cerrar el cuadro de pruebas sobre la cuestión histórica objeto de este libro, debemos consignar aquí los comentarios que de esa misma cuestión, hace el historiador don Agustín Rivera, en su obra "Anales de la Reforma y el Segundo Imperio;" porque las apreciaciones de un sabio de la talla de él, verdadera autoridad en Historia, son de inmenso peso para definir, por fin, quién fué el autor principal de la entrega de la plaza de Querétaro, y qué responsabilidad le incumbe ante la Historia.

Esparcidos como se hallan esos comentarios en diversas partes de su libro, procuraré reunirlos aquí en un sólo cuerpo, refiriendo antes en cada caso el hecho histórico que motivó cada comentario.

El primero concerniente al asunto, que encontramos en su obra, lo motivó el Tratado de Miramar, que el autor inserta íntegro inclusive sus artículos adicionales, Tratado que ya conocimos en la segunda parte de este libro, por los cuales artículos adicionales secretos, aprobó Maximiliano los principios y promesas anunciados por Forey en su Manifiesto á los mexicanos, principios y promesas que no eran otras más que la subsistencia de la nacionalización de los bienes de la Iglesia, que habían decretado las leyes de Reforma dadas por el Presidente Juárez, y acordados esos artículos sin conocimiento de los monárquicos mexicanos que le erigieron el trono, por lo cual los engañó; y continúa el autor la inserción, con los comentarios hechos á ese respecto por los historiadores imperialistas Zamacois y Arrangois, en que reprochan la conducta, en ese caso falaz, del Archiduque; y concluye así el Dr. Rivera, exclamando: "Y todavía muchos afirman que es inverosímil que Maximiliano haya dado á Miguel López la comisión secreta de entregar la plaza de Querétaro, sin que lo supieran Miramón, Mejía ni otro alguno de sus compañeros en la misma causa" (1).

(1) Anales, edición de Guadalajara, pag. 196.

Mas adelante (1), después de referir la Comunión Eucarística de Maximiliano y Carlota, que les fué administrada en la ciudad de Roma, á su venida para México, por el Santo Padre Pío IX, y de expresarles éste en aquel acto que respetaran los derechos de la Iglesia, ó, lo que es lo mismo, que le fuesen devueltos sus bienes, siendo esa pues, una condición bajo la cual les administraba la Sagrada Comunión, y puesto que por el Tratado de Miramar celebrado antes, estaba obligado el Archiduque á ratificar la nacionalización de bienes eclesiásticos, y no tenía, por tanto, la intención de cumplir la condición que les imponía el Sumo Pontífice, resultando de aquí un perjurio horrendo por parte de Maximiliano, el historiador deduce de este modo de conducirse aquel monarca, tres corolarios, el último de los cuales, es referente á la cuestión de la entrega de la plaza de Querétaro, tendiendo á demostrar que la prueba de esa cuestión es constituida por indicios; y dice entonces: "¿Puede haber prueba plena de indicios?. Sí, cuando en el hecho concurren las condiciones exigidas por las leyes, inspiradas por los cuatro cánones del jurisconsulto filósofo Filangieri. La cuestión sobre la entrega de la plaza de Querétaro, planteada en sus términos precisos, es la siguiente: ¿Hai ó no los indicios suficientes para juzgar verosímil que Maximiliano dió á Miguel López la comisión de entregar la plaza de Querétaro, sin conocimiento de Miramón, Mejía ni otro alguno de los jefes monarquistas? Tomen los lectores juristas en una mano los cánones de Filangieri i en otra los hechos de falsedad ejecutados por Maximiliano, patentes en la historia, que he referido i los que referiré en lo de adelante, que no han de ser pocos, hasta el último, de la tentativa de fuga de su prisión de Capuchinas, tratando de cohechar con \$200,000.00 á los dos jefes que lo custodiaban inmediatamente, sirviendo de intermediaria la Princesa de Salm Salm, sin que supieran nada de esto Miramón, Mejía ni otro alguno de los jefes monarquistas, intriga por la cual fueron desterrados de Querétaro la misma princesa i los Ministros extranjeros, hecho referido largamente por Zamacois i otros historiadores monarquistas; junten, repito, los lectores todos esos indicios, para ver si se completa ó no la prueba indicial. Advirtiéndose que para la prueba indicial en el orden histórico se requiere bastante menos que para la prueba indicial en el orden forense, pues para esta se nece-

(1) Id. pag. 199.

sita la *luz meridiana*, i para aquella basta la *verosimilitud*. Nuestro D. José Fernando Ramírez, grande autoridad en materias históricas, sienta esta regla: "Una de las leyes de la Historia es la verosimilitud." Si para la verdad de cada hecho histórico se necesitáran las delicadísimas condiciones que se requieren para una prueba plena i verdad en el orden judicial, moriría la historia i no quedaría mas que un esqueleto de historia."

En otro lugar (1), inserta el historiador aquella carta que ya conocemos en la segunda parte de este libro, escrita de Zoquipan por Maximiliano, cuando iba ya en camino para Orizaba, rumbo á Europa, al Mariscal Bazaine, en que le decía que se proponía depositar al día siguiente en manos de éste, los documentos necesarios para poner término á la situación violenta en que se encontraban el Archiduque y México entero, y le expresaba, además, su deseo, para salvar su responsabilidad, de que los tribunales militares dejasen de intervenir en los delitos políticos; que la ley de 3 de Octubre fuese revocada de hecho; que no hubiese persecuciones políticas por ningún motivo, cesando toda clase de procedimientos sobre esta materia; y, finalmente, que convocase [Bazaine] á los ministros Lares, Marín y Tavera para acordar las medidas indispensables á fin de asegurar aquellos tres puntos, *sin necesidad de que sus intenciones* [las de Maximiliano] *expresadas en su primer párrafo* [las de depositar al día siguiente en manos de Bazaine los documentos que habían de poner término á la situación] *lleguen de ningún modo á traslucirse.*" A esta carta pone el analista el siguiente comentario: "Al que tenga algún conocimiento de los caracteres de los hombres i demás elementos que constituyen la filosofía de la historia, le parecerá estar oyendo á Maximiliano hablar con su compadre Miguel López en una celda del convento de la Cruz en Querétaro, en el memorable día 14 de Mayo de 1867, i encargándole que Miramón, Mejía i los demás jefes no traslucieran sus intenciones."

Mas adelante, en fin, inserta el autor aquella parte del Informe del general Escobedo, en que este militar refiere la conferencia que con él tuvo Miguel López, como comisionado de Maximiliano, la noche del 14 de Mayo, exponiéndole de parte de su Soberano, que deseando evitar á todo trance que por su causa se siguiera derramando la sangre mexicana, pretendía abandonar la plaza, para lo cual pedía únicamente se le permitiera salir con algunas personas de su servicio, y custodiado por un escuadrón del Regimiento de la Emperatriz, hasta Tux-

[1] Pag. 291.

pam ó Veracruz, donde se embarcaría para Europa, dando su palabra de honor de no volver al territorio mexicano; su contestación á López, negando lo que se le pedía; la insistencia de éste para dejar terminada de todas maneras la comisión que se le había encomendado, porque tales eran las instrucciones que llevaba, manifestándole por eso entonces de parte de su Emperador, que estaban en efecto formadas las columnas con que se iba á intentar romper el sitio; que deseaba [Maximiliano] detener esa imprudente operación, pero que temía no ser obedecido; que sin embargo se iba á aventurar á dar las órdenes para suspender la salida; que dispondría que las tropas que guarnecían el panteón de la Cruz, se concentraran en el convento; que á las tres de la mañana hiciera el jefe sitiador cualquier esfuerzo sobre ese punto, en donde se entregarían prisioneros sin condición; por último, que López regresó á la plaza, llevando al Archiduque la noticia de que á las tres de la mañana, se ocuparía la Cruz, hubiera ó no resistencia. Y á este punto hace el historiador Rivera el siguiente comentario: "Y como Maximiliano comisionó á Miguel López para la entrega de la plaza de Querétaro, siu dar conocimiento de ello á Miramón ni á Mejía ni á ninguno de los otros jefes que lo defendían. Porque ninguno de dichos jefes estaba por capitulación, sino que todos en un consejo de guerra habían convenido en romper el sitio el día 15, i todos estaban decididos á ello; i Maximiliano conocía que cayendo el reducido ejército sitiado, que á la sazón se componía de 5000 hombres, en manos del ejército sitiador que según Zamacois, pág. 1370, se componía á la sazón de 35000 hombres, indudablemente iban á perecer todos los jefes, incluso Maximiliano; mientras que entregándose la plaza y entrándose después en el terreno de la política, había esperanzas de que interponiéndose la influencia de los gobiernos extranjeros sobre Juárez, principalmente el de los Estados Unidos y el de Prusia, por medio de su Ministro el Barón de Magnus, decidido defensor de Maximiliano, este salvase la vida.—¿Cómo Maximiliano cometió la falsedad de entregar la plaza sin conocimiento de Miramón, Mejía i demás jefes sus compañeros en la misma causa? Abundan en estos Anales los hechos de falsedad de Maximiliano i de infidelidad á sus amigos y compañeros, hechos que constituyen un conjunto de indicios que hacen muy verosímil la narración de Escobedo; i para la aceptación de un hecho en el orden histórico no se necesita la *luz meridiana*, como se necesita para la aceptación de un hecho como verdad en el orden judicial, sino que basta la *verosimilitud*, según esta regla de crítica: "Una de las leyes de la Historia, es la verosimilitud."